

CITYBOX MINI BODEGAS C.A.

Informe sobre el examen a los estados financieros

Años terminados
Al 31 de diciembre del 2016

CITYBOX MINI BODEGAS C.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros
Años terminados al 31 de diciembre del 2016

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 4
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS	
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8 – 9
Notas a los estados financieros	10 – 37

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **CITYBOX MINIBODEGAS C.A.**
Guayaquil, Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **CITYBOX MINIBODEGAS C.A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y, el estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la políticas contables más significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, su desempeño financiero y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría con salvedad. Somos independientes de **CITYBOX MINIBODEGAS C.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades de la Administración con la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edificio The Point P. 25, Ofi. 2509
Teléfono: +593 (4) 3728370

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Ofi. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de la Administración son los responsables de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

6. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros de la Compañía, tomados en conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y, emitir el reporte del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecte los errores materiales, en caso de existir. Los errores se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia éstos estados financieros.
7. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional, durante la ejecución de la auditoría. Nosotros también:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a éstos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la Administración.

- Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la Administración, considerando el principio de negocio en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, para determinar si existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Compañía no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos fundamentales, de manera que se logre la presentación razonable.

Nosotros comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y cronograma planeados para la auditoría y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia general, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia y, de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Sobre los asuntos informados a la gerencia general, determinamos aquellos asuntos que fueron los más relevantes en la auditoría a los estados financieros del período corriente y que fueron los asuntos claves de la auditoría.

Reporte sobre los requerimientos legales y regulatorios

8. Según la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218, emitida por el Director del Servicio de Rentas Internas, el auditor debe emitir una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Nuestra opinión se basa en la revisión a los formularios que para el efecto emite el Servicio de Rentas Internas y cuya fecha de presentación permitida es hasta el 31 de julio del 2017. A la fecha de emisión de éste informe, la administración no tiene disponible dicha información, por lo que emitiremos nuestra opinión al respecto, en un informe por separado.

9. En el artículo 297 de la Ley de Compañía, se establece que todo el remanente de las utilidades líquidas obtenidas por sociedades al finalizar un ejercicio económico, que no fueran destinadas a repartición o a la constitución de reservas legales o facultativas, deberán ser capitalizadas. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene **US\$115,307.83** registradas en la cuenta "Resultados acumulados", que corresponden a utilidades generadas en años anteriores e incluye la utilidad generada en el año 2016. Los Accionistas de la Compañía resolverán mediante junta, el destino de estas utilidades para el año 2017.

El socio encargado de la auditoría, que concluye con la emisión de este Informe, es el Ingeniero en Administración de Empresas y Contador Público Autorizado Chafick Mahauad.

OHM&Co.

24 de marzo del 2017
Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros
RNAE – 833
Guayaquil, Ecuador



Chafick Mahauad
Licencia Profesional
No. 1037-14-1327366

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	E	122,041.04	64,593.41
Cuentas por cobrar comerciales	F	235,909.06	192,145.37
Activos por impuestos corrientes	G	92,216.91	108,804.26
Otros activos corrientes	H	79,066.51	101,059.15
		<u>529,233.52</u>	<u>466,602.19</u>
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	I	206,457.77	249,556.03
Derechos fiduciarios	J	3,424,455.22	3,424,658.02
		<u>3,630,912.99</u>	<u>3,674,214.05</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>4,160,146.51</u>	<u>4,140,816.24</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar proveedores	K	51,962.52	67,699.35
Obligaciones con la administración tributaria	L	9,079.28	22,833.86
Pasivos por beneficios a empleados	M	16,999.67	19,694.91
Otros pasivos corrientes	N	303,441.59	241,902.64
Porción corriente de deuda a largo plazo	O	13,606.24	12,148.13
		<u>395,089.30</u>	<u>364,278.89</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones por pagar largo plazo	O	3,648,549.38	3,662,155.62
		<u>3,648,549.38</u>	<u>3,662,155.62</u>
Patrimonio			
Capital social		800.00	800.00
Reservas		400.00	400.00
Resultados acumulados		115,307.83	113,181.73
	P	<u>116,507.83</u>	<u>114,381.73</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>4,160,146.51</u>	<u>4,140,816.24</u>

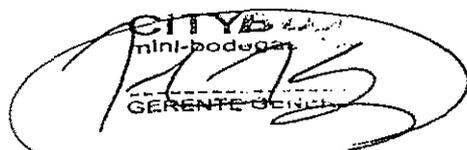
CITYBOX
mini-bodegas C.A.
GERENTE GENERAL

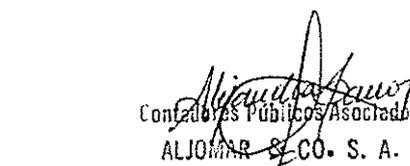
Juan Carlos Saenz Lebed
Gerente General

Alejandra Barros
Contadores Públicos Asociados
ALJOMAR & CO. S. A.

Alejandra Barros
Aljomar & Co. S.A.
Contadora

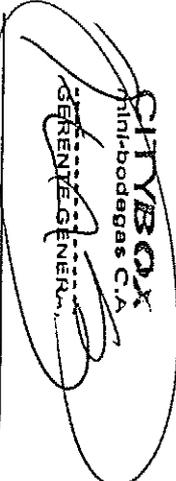
	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Ingresos por actividades ordinarias	Q	1,006,376.68	1,051,514.60
Costos de venta	R	(130,059.92)	(137,135.39)
Utilidad bruta		876,316.76	914,379.21
Gastos administrativos	S	(649,751.78)	(688,062.96)
Utilidad operativa		226,564.98	226,316.25
Gastos financieros		(216,142.48)	(215,448.20)
Otros ingresos		19,596.40	16,136.27
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		30,018.90	27,004.32
Participación de los trabajadores en las utilidades	T	(4,502.84)	(4,050.65)
Impuesto a la renta	U	(23,389.96)	(21,618.75)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		2,126.10	1,334.92

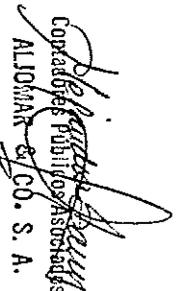

 Juan Carlos Saenz Lebed
Gerente General


 Contadores Públicos Asociados
 ALJOMAR & CO. S. A.
 Alejandra Barros
 Aljomar & Co. S.A.
Contadora
 Obligaciones por pagar largo plazo

CITYBOX MINI BODEGAS C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en US Dólares)

	Notas	Capital social	Reserva Legal	Resultados acumulados			Total Patrimonio
				Ajustes por adopción NIIF primera vez	Ganancias (Perdidas) acumuladas	Total Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2015		800.00	400.00	(21,390.38)	133,237.19	111,846.81	113,046.81
Utilidad del ejercicio 2015					1,334.92	1,334.92	1,334.92
Saldo al 31 de diciembre del 2015		800.00	400.00	(21,390.38)	134,572.11	113,181.73	114,381.73
Utilidad del ejercicio 2016					2,126.10	2,126.10	2,126.10
Saldo al 31 de diciembre del 2016	P	800.00	400.00	(21,390.38)	136,698.21	115,307.83	116,507.83


CITYBOX
 Mini-Bodegas C.A.
 GERENTE GENERAL
 Juan Carlos Saenz Lebed
 Gerente General

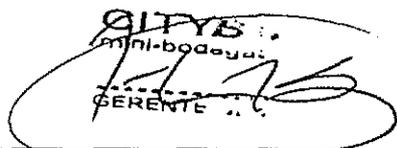

 Contadora Pública Registrada
 ALJOMAR & CO. S. A.
 Alejandra Barros
 Aljomar & Co. S.A.
 Contadora

Vea notas a los estados a los estados financieros

CITYBOX MINI BODEGAS C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en US Dólares)

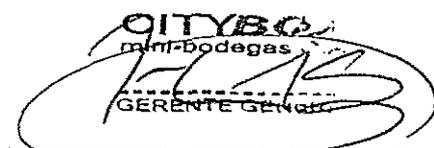
8

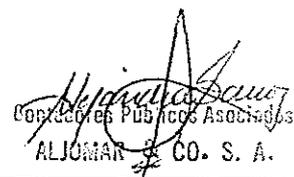
	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2016	2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		962,612.99	1,064,056.12
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(546,883.26)	(697,649.85)
Gastos financieros		(216,142.48)	(215,448.20)
Otros ingresos		19,596.40	16,136.27
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		219,183.65	167,094.34
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	I	(10,516.93)	(150,129.94)
Aportes en efectivo al Fideicomiso Bodegas	J	(10,200.00)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(20,716.93)	(150,129.94)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento pagado a institución local, neto	O (1)	(12,148.13)	(10,861.96)
Intereses pagados a institución del exterior	N (2)	(30,000.00)	
Cobros de préstamos a compañía relacionada		-	132,476.00
Intereses pagados por financiamiento recibido	N (1)	(98,870.96)	(123,590.03)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(141,019.09)	(1,975.99)
AUMENTO DEL EFECTIVO		57,447.63	14,988.41
Saldo del efectivo al inicio del año	E	64,593.41	49,605.00
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		122,041.04	64,593.41


 Juan Carlos Saenz Lebed
 Gerente General


 Alejandra Barros
 Aljomar & Co. S.A.
 Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		2,126.10	1,334.92
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de propiedad, planta y equipos	I	53,615.19	45,955.74
Ajuste del derecho fiduciario	J	10,402.80	
Baja de cuentas por cobrar	F (1) (i)	15,000.00	
Provisión para cuentas incobrables	F (2)	892.75	1,026.74
Provisión de impuesto a la renta		-	21,618.75
Provisión de participación a trabajadores	T	4,502.84	4,050.65
Provisión de intereses por pagar préstamo largo plazo	N (1) (2)	201,754.44	201,754.00
		<u>288,294.12</u>	<u>275,740.80</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Aumento en cuentas por cobrar		(59,656.44)	(13,568.26)
Disminución (Aumento) en otras cuentas deudoras		38,579.99	(67,471.68)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		(15,736.83)	2,341.30
Disminución en otras cuentas acreedoras		(32,297.19)	(29,947.82)
		<u>(69,110.47)</u>	<u>(108,646.46)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>219,183.65</u>	<u>167,094.34</u>


 CITYBOX
 mini-bodegas
 GERENTE GENERAL
 Juan Carlos Saenz Lebed
 Gerente General


 Contadores Públicos Asociados
 ALJOMAR & CO. S. A.
 Alejandra Barros
 Aljomar & Co. S.A.
 Contadora